

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Sábado 11 de Febrero de 1911

Núm. 865

Vuelta a las andadas

Visto está que los enemigos del Gobierno siguen fantaseando a su gusto y antojo, sin parar mientes en las solemnes rectificaciones que sufren a diario y en los constantes desengaños que debieran poner a prueba su paciencia.

Ahora se acusa al Sr. Canalejas de exclusivista, casi de despótico en lo tocante a la política religiosa, diciendo que procede con arreglo a su solo y personalísimo criterio; afirmando que su conducta ha dado margen a hondas discrepancias de juicio en el seno del Gabinete, lanzando a los cuatro vientos de la publicidad la absurda, la inverosímil especie de que algunos ministros han presentado la batalla al jefe y que de este estado anormal de cosas, surgirá inevitablemente una segunda crisis parcial, y se operará una nueva modificación en el Gobierno. (Hasta a ese grado del delirio han llegado los adversarios políticos del Sr. Canalejas).

Como solemne mentira, como negación formidable y estupenda, bastaría el Consejo celebrado anteayer en Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso XIII. La felicitación que el propio Monarca ha recibido el jefe del Gobierno, no ha sido para él solo, se hizo extensiva a sus compañeros de fatigas, a los que con él comparten la durísima labor que supone el desenvolvimiento acertado de una política esencialmente democrática en estos tiempos en que los elementos derechistas, monárquicos y antimonárquicos han asociado su influencia para combatir a todo Gobierno esencialmente liberal.

Para las amalgamas, el estamento real y efectiva. Las campañas en el Parlamento libradas desde que las Cortes han comenzado a funcionar, prueban que entre esos elementos a quienes debiera separar un abismo, hay una secreta intiligencia, no sabemos si nacida de las circunstancias del momento o creada por la conveniencia de orientaciones determinadas, y esa intiligencia es necesario anularla y esa acción tenaz, ese inflexible espíritu de controversia reñida y violenta, es preciso que cedan al influjo de un gran empeño patriótico por parte de todos los elementos que integran el partido liberal bien definido.

Para las añagazas, para las invenciones absurdas, el desprecio; para la obra de Gobierno, práctica, positiva y fecunda, la actividad, la energía, el talento, la voluntad indomable y el patriotismo abnegado.

LA PRENSA

De La Habana: «Al morir Costa desaparece del escenario de la vida humana un fecundo polígrafo, un maestro en la Ciencia del derecho, un ciudadano modelo de austeridad y un político fracasado. Su amor al estudio le colocó en primera línea, entre juristas; su rectitud de miras le hizo desdénar puestos que otros codiciaban sin motivo que lo justificase, y su tenaz, propio de los nacidos en tierra aragonesa, le impidió rectificar el camino que emprendiera al entrar en política, no obstante el convencimiento de su error, patentizado por la conducta que ha seguido desde el momento en que tuvo la clarividencia de comprenderlo. Costa ha sido una figura austera e independiente que por eso mismo no podía adaptarse al medio en que viven los republicanos españoles. En momentos críticos para la Patria, cuando la inmensidad del desastre hizo volver todas las miradas a la bandera de regeneración, el pensador salió de su retraimiento y dio vida, con Paraiso a la Unión Nacional, organismo fundado para combatir a los viejos partidos, que murió precisamente por imitarlos con demasiada fidelidad en sus extrínsecos personalistas. Es justo reconocer que Costa resistió a la tentación y que, pudiendo haber escalado por ese medio posiciones que harían merecidas tenas, se mantuvo fiel a la misión fiscalizadora que se impusiera y no hizo escabel del puesto a que las circunstancias le habían llevado.»

De El Imparcial: «Joaquín Costa ha muerto. Estas palabras, que palpitan ahora en todos los labios, no necesitan la inserción al senti-

miento público para que, de lo más hondo del alma nacional, salga el grito de dolor con que la madre entristecida ve desaparecer al hijo predilecto. En todas las esferas sociales, en las grandes y en las pequeñas poblaciones, en la Universidad y en el taller, se dedicará al insigne español el homenaje del duelo. La desaparición de este hombre eminentísimo no significa sólo el fin del preclaro ciudadano. Significa, además, el inútil sacrificio de una existencia dedicada toda entera a los puros y generosos ideales de la raza y el fracaso de un egregio entendimiento, de una voluntad indomable, de una rectitud santa. Si el fracaso decimos, porque la noble empresa en que el bizarro aragonés empleó los años de su vivir trabajoso y atormentado, no ha conseguido inflamar el espíritu nacional y llevarle a los impetuivos arreos que su propio honor exigía. Y por eso es más amargo el día de hoy y por eso han de experimentar en el acervo pesar los que, pudiendo, no han contribuido al triunfo de las ideas de Costa y de un acérrimo mantenedor; y por eso han de sufrir negro remordimiento los que las combatiéron, anticipando con la desesperación del desencanto el acabamiento de un hombre que, mucho tiempo antes de que exhalara su postrer aliento en Graus, había sentido pasar sobre su corazón de fuego el soplo helado de la imbecil indiferencia de sus contemporáneos.

Testamento y Memorias de Tolstoi

El recto que casi diariamente se hace en todo el mundo a las obras de Tolstoi, después de la muerte del glorioso escritor, está, por lo visto, admirablemente organizado. Cada año reviste una nueva forma.

Han llegado de Moscú dos noticias, preparatorias, indubitablemente, de dos publicaciones: la de las Memorias del gran novelista y la de su testamento.

La condesa Alejandra Tolstoi se obtiene, según los arropados, en mantener secreto el contenido de la primera disposición testamentaria de su esposo, y la misma condesa ha arrancado muchas páginas del diario del maestro, escritas pocos días antes de su muerte.

Esto, para los buenos entendedores en materia editorial, quiere decir que están próximos a publicarse el testamento y el diario completo.

LA PESTE ASIÁTICA

Telegrafían de Kharbin: «En la ciudad China el cuadro es aterrador. Cuando una persona presenta los síntomas de la peste, su familia la tira en medio de la calle o la abandona en manos de los sanitarios. El atacado tiene por única perspectiva la muerte inevitable en los pabellones aislados o a la intemperie, y téngase en cuenta que la temperatura oscila entre 23 y 34 grados bajo cero.

Se ha terminado la cremación de 2.300 cadáveres, empleando 10 hogueras y siete pozos.

Las autoridades están persuadidas de que es imposible detener los estragos de la peste si no se pega fuego a toda la ciudad china; pero no hay donde recoger a sus 10.000 habitantes.

Hasta ahora han muerto 5.134 personas en la ciudad china y 1.126 en la ciudad rusa.

Han sucumbido 16 médicos rusos, de los cuales ocho sin inocularse el suero, seis con una sola inyección y dos con el tratamiento completo. El médico chino Heu murió dos días después de la segunda inoculación; el doctor Jackson, nueve días después.

Dicen los médicos que los espantos de sangre constituyen el único síntoma uniforme en los casos pneumónicos, porque muchos enfermos conservan temperatura normal hasta el último instante.

Los informes de la Legación rusa de Pekín demuestran que la epidemia se extiende porque cada atacado se convierte en un foco. En Tien-Tsin ha habido 15 muertos en los últimos quince días.

La falta de organización es tal que no se adopta precaución alguna con las personas procedentes de los focos epidémicos.

Ahora se cuenta con la ayuda de los estudiantes de Medicina, pero es insuficiente.

En Pekín murieron dos personas procedentes de Tien-Tsin.

El Rey de Portugal

Noticia desampañada

La Tribuna ha publicado hoy una nota oficial desmintiendo que el gobierno portugués haya remitido al ex rey D. Manuel la cantidad equivalente a tres meses de una consignación de 15.000 francos que se le ha concedido.

Don Manuel de Braganza sólo ha recibido informes de tal asunto por los periódicos, y está decidido a rechazar cualquier especie de reconocimiento de la República portuguesa. El momento destronado no admite más que la resta de sus bienes particulares, calculada en unos cien mil francos anuales.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 10-22-11.

El Consejo de ministros ayer celebrado en Palacio ha venido a recomendar a todos los círculos políticos.

El discurso del Sr. Canalejas, muy enérgico y elocuente, está siendo comentado en todas partes.

Canalejas hizo en su discurso una verdadera síntesis del programa que ha llevado el Poder y de la labor desarrollada y que se propone desarrollar en las Cortes.

Habló de los problemas más interesantes del día y expuso ante el Monarca un razonadísimo balance de la situación política.

Dijo que confiaba en llevar a la práctica todas las reformas prometidas a la opinión y que constituyen ya un verdadero compromiso de honor para el Gobierno.

Esas reformas—agregó el Sr. Canalejas—pueden llevarse a la realidad sin caer en situaciones que ridiculicen al Gobierno y a la nación, que es a lo que aspiramos nosotros.

El monarca felicitó efusivamente al Sr. Canalejas y en los momentos políticos comiata much) esta actitud de Don Alfonso, creyéndose por todas muy asegurada la vida del Gobierno, a pesar de cuantas especias vienen fabricándose por ahí sin otro fundamento que la pasión enardecida y la malquerencia manifiesta.

UN OBRERO DEL CONGRESO.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión la Comisión provincial con asistencia de los señores locales de la Vega, Pardo y Varela, y presidida por D. Ramiro Martínez, habiendo tomado los acuerdos siguientes:

—Señalar la hora de once de la mañana del día 17 de Marzo próximo, para celebrar la subasta del suministro de raciones, durante el corriente año, a los presos puestos a disposición de la Audiencia.

—Se dispuso el ingreso en el Gran Hospital de Santiago, por cuenta de los fondos provinciales, de Domingo Luzide Gandoy, de esta ciudad.

—Fueron aprobadas las nóminas de las dietas devengadas en una visita extraordinaria, durante el mes de Noviembre último, a la parroquia de Louzada, del Ayuntamiento de Samos, por el inspector de 1.ª enseñanza de la 2.ª zona de Galicia, importante 45 pesetas.

—Se declaran de abono por cuenta de la Diputación las estancias causadas y las que en el sucesivo cause en el Hospital municipal de Lugo, la enferma Dolores López Arias, vecina del Ayuntamiento de Navia de Suarna.

—Fue aprobado el dictamen emitido por el Sr. Fernández de la Vega, proponiendo al Sr. Gobernador civil de la provincia que sea desestimado el recurso de alzada interpuesto por don José M.ª Rozas y otros, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Navia de Suarna, que los declara responsables de 1.047 pesetas, por el concepto de recargo municipal por cédulas personales de 1902.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS MILITARES

Se ordena que el parque de la comandancia de Artillería del Ferrol haga entrega de 500 fusiles Mauser en estado de recomposición al Iden regional de la Coruña.

Ha sido nombrado cartero de Villarreal (Alava) el sargento del regimiento infantería de Zaragoza, Angel Martínez Alvarez.

Al soldado del regimiento Caballería de Galicia, Felipe López Uzal, le ha sido desestimada la petición que hacia del indulto de dos años se recargó en el servicio, impuestos por haber faltado a concentración.

La sala aprobada la propuesta, nombrando para desempeñar el cargo de oficial mayor interino, de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Orense, al comandante de Infantería D. Enrique Armesto y Pardo.

A D.ª Concepción Fernández de Pinedo y Orive, vecina de Orense, le ha sido con-

cedida la pensión de 470 pesetas anuales, como viuda del primer teniente D. Leonardo Salas Ruperto.

En el Estado Mayor central del Ejército, existe una vacante de comandante perteneciente al cuerpo de Estado Mayor.

En el arma de Infantería, han sido ascendidos al empleo inmediato, los siguientes jefes y oficiales de la octava región: Comandante de la reserva de Santiago, D. Casimiro Martínez Blanco, a teniente coronel.

De la caja de Pontevedra, D. Segundo Vázquez Viero al mismo empleo.

Capitanes de la reserva de Orense, D. Sergio Suárez de Deza y Bure, a comandante, D. Aquilino Rega Matos del regimiento de Zamora, a coma n.º pte.

Contra la Tabacalera

Ejemplo que imitar

En Sevilla se ha organizado una verdadera cruzada contra la Compañía Arrendataria de Tabacos, y como en las demás poblaciones a imitar el ejemplo, es casi seguro que no pasarán muchos días sin que se fume al mismo precio que lo hemos venido haciendo hasta el 31 de Enero, ó más barato aún, que toda pudiera ocurrir.

En las fábricas y talleres que se permite fumar libremente ha quedado prohibido, bajo severas penas para los infractores, en las oficinas y escritorios particulares se ha adoptado idéntica medida, siendo lo más curioso del caso el que los mismos empleados sean los que soliciten de sus jefes esta prohibición.

En los barrios de La Calzada y San Roque se ha colocado en las puertas y fachadas de fábricas talleres y despichs grandes cartelones rogando al público que se abstenga de fumar, y en tabernas, cafés, barberías y otros establecimientos se hace igual ruego a los concurrentes, habiéndose extendido la medida de una a otra, dando esto lugar a que no decaiga la indignación producida por el aumento en el precio del tabaco.

En una taberna se lee lo siguiente: «Se ruega al público que se abstenga de fumar, en beneficio de la salud... y del bolsillo. En la fachada de una importante fábrica de la elevación del precio del tabaco.»

En una barbería dice así: «No molesta el humo y la Compañía Arrendataria. Se suplica no fumar en el salón.»

El día 1.º, que empezaron a regir los nuevos precios, no se despachó en los estancos más que papel sellado, sellos de Correo y cerillas, pues de tabaco apenas se despacharon algunas cajetillas.

La prensa local no deja pasar un día sin que proteste del aumento y aconseje la abstención a los fumadores.

La Liga contra el tabaco sigue sumando prosélitos a diario, y a este paso van a resultar inútiles la mayor parte de los estancos que existen en Sevilla.

ANTE EL JURADO

POR ROBO

Vióse ayer ante el jurado la causa procedente del juzgado instructor de Fonsagrada, por robo, contra Luciano López Fernández.

Acusábase al Luciano de haber penetrado en la casa que en el lugar de Sambrejón ocupaba Gabino Fernández y Fernández, habiendo sustraído un billete del Banco de cien pesetas, después de forzar una alhacena en que aquel se guardaba.

Representada al Ministerio fiscal, el propietario, D. Ladislao Martínez, y estaba la defensa encomendada al abogado Sr. Milán.

El jurado, en vista de las pruebas aducidas dictó veredicto de inculabilidad para el procesado.

En su consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria mandando poner inmediatamente en libertad al Luciano López Fernández.

Una anécdota de Bosco

Paseándose cierto día por el mercado de Constantina el célebre prestidigitador Bosco, quiso divertirse a costa de un árabe que vendía huevos; y cogiendo un par de los que había en el cesto, le preguntó el precio.

—Cinco céntimos—respondió el huevo.

Bosco, generoso, le entregó cincuenta céntimos por el par.

El árabe cogió el dinero, riéndose para sus adentros de la chuladura del rami; pero Bosco, mientras tanto, cogió dos huevos en su presencia y uno de cada cascara lanzó cuantas monedas de oro.

Al ver que el árabe cogió todos los huevos que le quedaban, y lo mismo hicieron los demás buveros que habían presenciado la escena, sin encontrar, naturalmente, ninguna moneda. Y entonces le tocó reír a Bosco.

Sobre un plagio

Nadie debe meterse a desfacador de castaños, si no tiene para ello motivos y razones fundadas. El manto de clemencia y condescendencia que el colega de la Plaza echó sobre el cuerpo maltrecho del articulista filológico, a parte de dejar al descubierto y en pie la falta que aquel cometió, pudiera además dar origen a una polémica innecesaria, que, por lo mismo que había de ser así, no duraría mucho tiempo, a no ser que el adversario, falto de sentido común, luchase contra toda principio de buen juicio.

La verdad brilla radiante y espléndida. Roca es un plagiarista. Aseveración que mantenemos, después de haber sido ya probada, y que nadie se atreverá a negar.

Pero como no queremos molestar más al Sr. Roca, a quien no tenemos la honra de conocer, y puesto que *El Norte* pretende levantar el abatido espíritu del ilustre pensador J., acaso para que aprenda a contar mejor los minutos del tiempo que pasa veloz, vamos a hacer tan sólo unas breves y sucintas aclaraciones.

El conde Kropf, que le tomó al Sr. Roca el *trépano* con K., más le acusaría de plagiarista al realmente no lo fuera. Vuelva a leer con detenimiento el escrito de *El Norte*, nuestro artículo, y por si esto no le basta, le rogamos que se dirija a Halmes y al P. Urriburu. Así podrá cerciorarse mejor de que somos veraces.

Cierto es que, en síntesis, nada más niega, porque tal atrevimiento sería propio de quien quisiese desempeñar un papel ridículo, y yo tengo un concepto mejor formado de *El Norte de Galicia*, pero como algunos de sus lectores (que casi lo dud) podrían atribuir a un servidor de ustedes la culpa, por eso me veo obligado a hablar así.

Nos dice *El Norte*: «Siemos de decir al titulado *El conde Kropf* que no debe tenerse tanta susceptibilidad para acusar de plagiarista a quien no hace manifestación alguna de ser propios los períodos que escribe...»

Pues, señor Norte, ¿nos hemos lucido? Por lo mismo que no hace esa manifestación, le llamo plagiarista. Si lo dijera cómo iba yo a lanzar contra él tan tremenda acusación? ¿O es que el plagio consiste en otra cosa?

Y continúa el colega en el citado número, de que el objeto que se me atribuye escribir el artículo publicado en *El Norte* con el epígrafe de «¿Qué es el tiempo? ha sido tan solo repasar y recordar aquellas materias un tanto ya olvidadas.»

A esto contestamos con el siguiente comentario, que el lector, con un buen ingenio, descubrirá: Curioso el Sr. Roca nos cuenta algo de cosas filosóficas, debe empezar así: Amados lectores, os vengo a hablar de un embrollo filosófico que, en su loco afán de explicarlo todo, nos legaron los sabios de la antigüedad. ¿Qué es el tiempo? Y luego tan presto como termine de exponer la materia, deberá firmar.

(Por la copia).—J. Roca Arias.

De esta manera podríamos llamarle pedante, pero no plagiarista. No queremos insistir más sobre un asunto asaz probado. Recordamos a *El Norte* lo que le dijimos a Roca: que no se meta en ciertos laberintos, cuya salida puede serle muy difícil.

Por otra parte, en vez de hacerle un favor al Sr. Roca, le ocasionaría un gran perjuicio, porque tendría que salir su nombre todos los días en letras de molde, lo que sería, por cierto, sensible, pues—según nos han enterado—está de luto reciente.

Sea prudente *El Norte*, como seremos nosotros. Roca fue plagiarista una vez. No sabemos si en la segunda caerá en el mismo vicio. Pero aunque tal suceda, nosotros, por consideración y caballerosidad, callaremos. Y eso que tenemos vivos deseos de verle pronto en funciones.

EL CONDE KROPF.

Consecuencias de una huelga

La producción húngara

en el Norte de Francia

Las estadísticas comienzan a mostrar las consecuencias de la última huelga de los ferroviarios franceses, agravadas por las inundaciones. El entorpecimiento del tráfico ha afectado especialmente a las minas de carbón de los departamentos del Paso de Calais y del Norte. Durante muchas semanas no hubo vagones disponibles para el transporte y los depósitos al aire libre estaban abarrotados.

Fue necesario reducir la extracción, y los obreros, que otros años se quejaban del exceso de trabajo, se lamentaban de la falta de éste al comenzar el último invierno, y pocos celebraron la fiesta de Santa Bárbara, ocasión en que se venían haciendo manifestaciones de regocijo. Hubo algunas semanas en que se creyó inevitable una cesación parcial de las labores.

En el Paso de Calais el aumento de producción con relación a la de 1908 fue de toneladas 268.000 en 1909, y en el último día de 1910, el aumento fue solamente de 63.812 toneladas, es decir, 300.000 menos que en el período anterior, a pesar de que en el primer semestre había llegado ya a la cifra de 561.250. El aumento fue, por lo

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

hacia 302,202 toneladas en el segundo semestre, lo que es menor que en el primer semestre. Así, Courrières había extraído en 30 de junio 125,687 toneladas más que en el primer semestre de 1900, y a fines de año el aumento había quedado reducido a 114,000 toneladas. La mina ha obtenido en otros puntos. Algunas Compañías han extraído mayor número de toneladas que en 1900.

La producción total del País de Calais en 1900 ha sido de 16,800,042 toneladas, 502,901 más que en el año precedente. La del departamento del Norte fue de 7,389,468 en el pasado año y de 7,247,337 en 1900, es decir, que el aumento fue de 142,131. El record de la mina Lens es 3,541,814 toneladas. Figuras luego Anzin, con 3,479,169; Courrières, con 2,557,672 y Béthune, con 2,129,521.

Las galerías que extraen carbón producido fueron las de Crespin, de las cuales se extrajeron 55,472 toneladas. Los pozos son 144, 6 sea 18 en el País de Calais y 46 en el departamento del Norte. En Anzin hay 18 y en Lens 17. Cuatro compañías se explotaban más que un año antes, las de Courrières, La Clarence, Vieuxcourt, Crespin y Anzin.

La producción de coque se elevó en 1900 a 2,108,841 toneladas, 163,454 más que en el año precedente. Los conglomerados dieron un millón 630,183 toneladas.

Actualmente existen en los Estados Unidos unos 200,000 indios, sin contar en este número aquellos que han abandonado la vida nómada y se han ido a vivir a las ciudades de Nueva York en sus cuarteles o a las grandes ciudades de América.

Los pueblos indios, más o menos civilizados, pertenecen en territorio que ha sido reconocido por el Gobierno federal en los Estados de la región de las montañas rocosas. Otras naciones indias más avanzadas han renunciado al privilegio de sus tribus para entrar en la Unión, como todos los ciudadanos americanos, y han firmado el Estado de Oklahoma.

El Gobierno de los Estados Unidos considera a los indios como pupilos suyos, el *Totipotus* es su nombre indígena, y bendiciendo sus hábitos procedentes del país, procura hacerlos comprender los beneficios que en esta civilización de los blancos, y se esfuerza por conseguir que acepten las ventajas de esta civilización.

Frente a esto, que el ministro de justicia cree que tiene derecho los indios a ser tratados como ciudadanos, pero que se les tienen reservados. Pero los Estados Unidos se hanido tan mandados por el contrato político y financiero, que los indios no pueden abandonar sus territorios.

En un Tratado suscrito en 1820 se había acordado a los indios de Oklahoma, especialmente a las poderosas tribus de Choctaw y Chickasaw, de territorios ricos en algodón y carbón. Ciertamente que estas minas valen de 150 a 200 millones de francos.

Facil será comprender que los indios tenían una vida muy diferente en sus territorios que en las ciudades, y que trataban de buscar maneras de apropiarse de ellas.

Cierta día del mes de junio último se supo que una agencia de hombres de negocios había firmado 10,000 contratos a individuos con los indios de las ciudades, tribus, en virtud de los que estos se obligan a abandonar sus territorios.

Se puede suponer lo que habrá ocurrido, los indios, ignorantes de la riqueza que poseían y fallos de dinero contante y sonante, habían vendido a vil precio sus propiedades.

Hasta aquí todo se trató de una manera transitoria, pero era preciso evitar esta de un aspecto legal, y para ello hacíase necesario que el Congreso aprobara dichos contratos. Y en este momento entra en juego el mecanismo secreto de todo gran negocio americano, de los que allí se designan con el nombre de *pull*. Ese mecanismo no es otro que la influencia política. Desgraciadamente, para los indios, el Estado de Oklahoma cuenta con un senador, llamado el señor T. P. Gore, el cual resiste oponerse a este escandaloso negocio. Le ofrecieron 75,000 francos porque se callara, pero él rechazó indignado la oferta, y, merced a su inquebrantable rectitud, son hoy del dominio público los hechos que quedan relatados.

¿Qué pensará los pobres indios de la civilización de los blancos?

ORIGEN DE LA POLKA

La polka fue creada en 1779 por Loutois. El que fue ministro de Luis XIV por sé en una marcha militar con cambio de paso, tal como hoy se practica todavía en los Ejércitos modernos, para permitir a los soldados que no marchan con cadencia coherente de nuevo el paso de toda la tropa.

Pues bien: es este cambio de paso, repetido sucesivamente por los dos pies, lo que da lugar a la creación de la polka. Los maestros de baile que en París, hacia 1844, hicieron bailar la polka como una novedad, no habrían, pues, inventado nada; solamente completaron la innovación de Loutois reuniendo dos personas que ejecutaban el paso cambiando por lo mismo. Algún tiempo después las parejas se enterraron, y entonces quedó ya creada la polka moderna.

MODA FEMENINA

Las mujeres con pantalones

Ya es un hecho la nueva moda de pantalones femeninos. Su lanzamiento, que se ha de ser acontecimiento sensacional, se verificará la semana próxima en París.

La falda-pantalón apareció en un momento antes de salir a la luz pública y, previamente, sus inventores, los Costureros parisienses, la presentaron ante un tribunal compuesto de los principales modistos extranjeros que van a París en esta época del año, para ponerle al corriente de las últimas novedades.

Casi todas las grandes costureras parisienses tienen ya preparados modelos, pero sólo se los enseñan a sus íntimos. Quierer que sea el más joven y por lo tanto, el más audaz, el que asuma la responsabilidad de lanzar la nueva moda al público.

Según los bien informados, la falda-pantalón es una evolución lógica de la *centevree*. Viene a ser una *centevree* partida tan discretamente, que cuando desaparecen todos los escarpines.

A primera vista parece una falda, se sabe que es pantalón cuando se separan los pies. De 3-4 centímetros, la falda-pantalón, según dicen los modistos, en su ejecución, es resolutiva e indecisa. Por ahora no pasa de una tentativa floida.

POR GALICIA

CORUÑA
Ha sido asediado al campamento inmediato a los edificios al campamento de esta ciudad, D. Leandro Anjo, que se dedicó a prestar sus servicios a la de Victoria, D. Sebastián Nubiola, al penal de Ourense, D. Hermenegildo Alvarez, al penal de Santiago, y D. Luciano Pedro del Real, al penal de Santiago.

D. Vicente Fortuhal que ha sido igualmente asediado, seguirá prestando sus servicios en el penal de esta ciudad.

El Casino Republicano reunió sus sesiones, asistiendo al dueño nacional por el establecimiento del teatro Costa. Le dirigieron a Tomás Costa, número de telegramas de sucesos pesados.

Es probable que el Casino Republicano, aprovechando la estancia en Madrid del señor Martín, desogue en este la representación de los republicanos coruñeses para que los represente en el teatro de Costa, trasladándose a Orens a 2, Zaragoza.

También se habla de una velada teatral. El vecino de esta capital, Miguel Gayoso, ha sido nombrado vigilante del Cuerpo de Policía, con destino a Burgos.

En la calle de Luchana, número 14, se celebró la sesión de varios contadores.

Como autor de varias sesiones y el convecino Severino García Ramil, la Guardia civil detuvo a Francisco Vía, de la parroquia de San Juan, en San Saturno.

Por haber robado dos carnes de la casa de un vecino de D. Manuel Amigo, Guardia civil detuvo a Carmen María Trillo y Manuel Toranzo Fernández, vecinos de Boato, en La Boia.

Ayer se ha reunido el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del comisario regio.

Entre otros acuerdos, y por unanimidad, se adoptó el de nombrar secretario de esta entidad al abogado D. Antonio Taboada Tundillo.

SANTIAGO
La Guardia de Madrid en esta ciudad publica una disposición *decretando* decreto el concurso de traducción para la provisión de la cátedra de Geografía e Historia, del Instituto de Santiago, y disponiendo se anuncie nuevamente al turno de provisión a que corresponde.

La guardia civil del punto de Costa ha detenido a Manuel Castro N., vecino de Los Angeles, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Negreira, para haberle sufrido condena que se le impuso en causa por disparo de arma de fuego y lesiones.

Centros escolares, recogerán en los próximos Carnavales los niños de esta ciudad una del Circo Mercantil, otra de obreros y otras dos compañías exclusivamente por escolares.

FERROL
En el Parque de bombas del Nuncio tuvo ayer la degrading de que se alcanzara la cruz de su mulo, el joven de 29 años Manuel Rodríguez Fernández, de oficio carretero, produciéndose una contusión de segundo grado en el antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Muy pronto contraerá matrimonio la señora, profesora de la Escuela de Artes y Oficios Mar de San Pedro Grada, con el capitán de la Marina mercante D. Agustín Canales.

ORENSE
Por el Juzgado de Calanova, se remitió a la Audiencia dos causas, una por la muerte de Teodoro Gil vecino que fue del pueblo de la Torre; y otra por las lesiones que sufrió el niño Emiliano Fernández Bando.

Ha tomado posesión de su cargo, la auxiliar de esta estación telegráfica, señora Presentación Serrano.

También se posesionó el conserje de la misma estación Esteban Alvarado.

PONTEVEDRA
En la villa de Arca, ha sido pedida la mano de la señorita Concepción Feal Quirós para el joven propietario de dicha villa D. Victoriano Vascó.

Los nuevos toisones

Se imponen
Madrid 10-22-15
El Rey impuso el Toisón de Oro a los señores que últimamente han sido agraciados con esa distinción. El acto ha revestido gran solemnidad.

El general Aznar

De viaje
Ha marchado para Cataluña el ministro de la Guerra, general Aznar.

De Zaragoza

Temiendo desórdenes
El gobernador civil de Zaragoza ha telegrafado al Gobierno diciéndole que teme acurrar desórdenes en aquella capital cuando se intente llevar el cadáver de Costa para Madrid.

El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama de referencia, ordenando al gobernador que adopte las medidas necesarias para tener asegurado y garantido el orden público en cualquier momento.

Las Cortes

Un rumor
Sin que se sepa de donde ha procedido ni cual es su finalidad, ha circulado por los mentideros políticos el rumor de que la apertura de Cortes surtirá un aplazamiento.

No hay tal cosa

Canalejas lo niega
El Presidente del Consejo, hablando esta tarde con los periodistas, ha desmentido en absoluto tal rumor, negándole todo fundamento.

Para Costa

Don Alfonso acogió con verdadero entusiasmo las ideas de erigir el monumento a Costa por suscripción popular. El Monarca ha encabezado esta suscripción con 5,000 pesetas.

Canalejas y los ministros

Signa la suscripción
El jefe del Gobierno contribuye a la suscripción para el monumento a Costa con 1,000 pesetas. Los ministros han entregado a 500.

De Gobernación

Para Girona
Ha sido firmado el nombramiento de Gobernador civil de Girona, a favor de D. Lorenzo Benito.

Para Madrid

El Secretario del Gobierno
También se ha firmado el nombramiento de Secretario del Gobierno civil de Madrid a favor del Sr. Zembrano.

El monumento a Costa

La Junta de trabajos
Se ha constituido la Junta de trabajos para la erección del monumento a Costa. Formanla Azcarate, Romanones y otras salientes personalidades.

Las mayorías

Se reanuda
El Sr. Canalejas presidirá la reunión que habrán de celebrar las mayorías.

Los republicanos

Nuevos conajacionistas
Los diputados federales catalanes han conferenciado con el Sr. Azcarate ingresando en la conjunción.

El Rey y Canalejas

A Alicante
Hoy ha salido para Alicante el Monarca, acompañado de su séquito. Va con el Rey también el Sr. Canalejas.

Regresarán a esta Corte el próximo día 15.

De Graus

En casa de Costa
Un granito inmenso rodea la casa de Costa. En el portal se dijo una misa.

Costa en el féretro

La machedumbre Dora
El cadáver de Costa ha sido depositado en una caja sencillísima. La machedumbre floraba al ser colocado el cadáver en el ataúd.

En una galera

Acompañando el cadáver
El féretro que contiene los restos de Costa, ha sido colocado en una galera.

Al salir de casa el cadáver, no es para descorra la emoción del público inmenso que se agrupaba en torno del féretro.

Una verdadera machedumbre acompañó el cadáver hasta la estación de Barbastro, desde donde será trasladado en ferrocarril hasta Zaragoza.

Aumenta la excitación

Grandes precauciones
De Zaragoza comunican que aumenta por momentos la excitación con motivo del traslado del cadáver de Costa a Madrid.

El pueblo de Zaragoza propone impedirlo a todo trance. El gobernador ha adoptado grandes precauciones para impedir que esto dé lugar a sucesos desagradables.

De Alicante

La llegada de Miranda
Telegrafan desde Alicante dando cuenta del brillante recibimiento que se le hizo en aquella capital al ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda.

(Ultima hora)

El Rey a Barcelona

Noticia confirmada
Madrid 11-2-15
Se han confirmado las noticias de que el Rey tomará parte en las regatas que habrán de celebrarse en el puerto de Barcelona en Mayo próximo.

La reunión de las mayorías

Un rumor
Circula con insistencia el rumor de que se prescindirá de la reunión de las mayorías. Este rumor no ha sido confirmado aún.

En Sabadell

Lerroux silbado
Desde Barcelona dan cuenta de haber sido silbado en Sabadell, el jefe de los radicales, D. Alejandro Lerroux. Fue a la salida del teatro donde acababa de celebrarse un mitin.

Los partidarios de Lerroux, queriendo castigar a los que habían silbado, promovieron una algarada. Hicieronse algunos disparos. No hay ningún herido.

El entierro de Costa

En Zaragoza
El próximo miércoles tendrá lugar en Zaragoza el entierro de Costa. Promete ser una imponente manifestación de duelo.

Los temporales

Signa las nieves
De diversas provincias comunican que siguen cayendo fuertes nevadas. En algunas partes ha caído más de un metro de nieve.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Bonos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente	84.10
Diferentes series	84.10
Amortizable al 5 por 100 a corto plazo	82.15
Acciones	
Banco de España	410.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	33.50
Kesnerías	10.00
Altos Hornos	5.50
Azucareras preferentes	15.00
id. ordinarias	15.00
id. obligaciones	15.00
Cambios	
Paris vista (francos)	163.00
Londres vista (libras)	27.35

Teatro-Circo

La concurrencia a nuestro teatro fue ayer tan numerosa como en días anteriores. El público, sin embargo, mostró especial interés por el estreno de *La machedumbre*, obra de la mano de anteaño, aunque los que recordan sinceramente la obra para ella, pues artistas y músicos estuvieron muy acertados.

La conocida parzuela de D. Manuel Echegaray *La Vieja*, tuvo muy buena interpretación. La Srta. Cantó hizo una *recitativa* admirable, pasando por alto detalles un tanto exagerados. La Srta. Hernández, como siempre, cautivando al público con los encantos de su dulce voz.

Muy bien los Sres. Navarro, Otero, Vedia y Cidron, y bien también el resto de los artistas que en la obra han tomado parte.

En el desempeño de *Marina*, ha quedado también a buena altura los artistas.

El papel de protagonista desempeñólo la Srta. Cantos fue del agrado del público, habiendo recibido de él muchos y merecidos aplausos, aplausos que compartió con los Sres. Rosa María y Navarro.

El Sr. Marin, un héroe en su papel de *Rogier*, llegando a despertar la atención que reinaba en el público. Las copias que cambió en el segundo acto fueron muy aplaudidas.

La orquesta así en una comedia como en una obra, cumplió como buena.

Para hoy, 7.º de abono, *La Vida alegre*.

LUGO

Las meriendas que se celebraron ayer viernes en esta capital vieronse bastante concurridas y animadas. En el de grado de cerca presentáronse algunos buenos ejemplares.

Ayer a las cinco de la tarde ocurrió un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 4 de la calle de la Cruz. El cresto de incendio fue pronto sofocado.

Ha fallecido en Chantada la señora Amadora María Trabado. A toda su familia, y en especial a sus hermanas, nuestros amigos D. Luciano y D. Modesto, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

En el punto de Gervelas de la parroquia de Oubi, en el término de Vivero ha sido encontrado tendido en el camino, un hombre, como de unos 20 años de edad, con algunas vida.

el arquitecto perteneciente a la Academia de San Fernando que los dirige, D. Jose de Lorite, y señaló y dió las oportunas instrucciones para realizar las que restan.

Los retablos de las naves laterales, colocados delante de los tapiados ventanales, desaparecen para poder abrir dichos ventanales, á los que se dará luz convenientemente, si es que ya no la tiene: para esto se harán en el techo las oportunas obras.

Principió el desencalado en la sacristía mayor. Al parecer que ahora no se piensa en el traslado del Coro y quedan por tanto sin efecto las obras á que esto daría origen.

En el pueblo de Barrio, de la parroquia de Castiellón, en el municipio de Pantón, han sido gravemente heridos, á consecuencia de unos disparos de arma de fuego, los vecinos de la misma, Modesto Rodríguez Prada y Manuel Prado Alvarez.

El autor del hecho ha sido, Castor Avellino Cuadella Rodríguez, casado de los lesionados, que desde que cometió el delito se dió á la fuga.

La Guardia civil de Pantón lo persigue activamente.

Por el cabo del puesto de Ferreira de Valle de Oro, ha sido denunciado al señor gobernador civil Juan Pena Conso, vecino de Adán por haberle recogido una nave de 35 centímetros con ocho muelles.

El cabo de la Guardia civil D. José Ramiro Arias salió para Chantada á mandar el puesto de aquella villa, cesando en el de Becerreá que desempeñaba.

Hay en el automóvil de las doce, saliendo de Santiago para la Coruña, visitando después Lugo, Orense y Pontevedra, los Sres. D. Jacobo Varela Mendizabal y D. Lino González del Blanco, con objeto de constituir las juntas provinciales, subordinadas á la Junta Regional Católica.

Salieron de esta comandancia de la guardia civil varias clases é individuos para incorporarse al nuevo tercio de Barcelona, donde fueron destinados.

Se llama y emplaza á los parientes de D. Isaac Martínez de Moscoso y Mon, de 41 años, que falleció en Manila, el 20 de Agosto de 1908, para que se presenten en el Juzgado del distrito de Buenavista en Madrid, á reclamar su herencia.

Se ofició á todas las autoridades de Galicia para que se anuncie por sí se hallan los parientes del finado en algún punto de esta región.

El cabo de la Guardia civil D. José Vázquez Izado, ha sido destinado á mandar el puesto de Taboada.

Al mismo también pasa el guardia, Angel López Mendizabal.

Han solicitado la plaza vacante de arquitecto municipal de Santiago, los Sres. D. Leoncio Bascansa y D. José Quesada Espigós.

Han regresado de la Coruña los guardias que habían ido á dicha capital á hacer oposiciones para cabos de la Benemerita.

Se resolvió ya el turno á que corresponde la canonjía vacante en Santiago, por defunción del Sr. Cuesta (q. D. h.)

La provisión de dicha prebenda corresponde á oposición, turno del Prelado. Uno de estos días se publicará el edicto convocado á dichas oposiciones.

Solicitaron del señor Gobernador civil licencias de uso de armas, D. José Ramón Mosquera Osorio, vecino de Pantón y D. José Castiella Vázquez de Montenegro.

Autorizó el ejercicio del presupuesto ordinario para 1911, de la cárcel del partido de Becerreá, publicamos á continuación el reparto hecho entre los Ayuntamientos que componen aquel partido para conocimiento de los mismos:

Becerreá; 1.07575 pesetas; Cervantes; 1.31417; Neira de Jusá; 1.08081; Nogales; 02540; Piedrafita; 77175; Tricastela; 47288.

La fuerza de Caballería de la Guardia civil que se hallaba en esta capital, ha salido para la Coruña, quedando por ahora siete guardias que se alojan en el cuartel de San Fernando.

Por arrojar piedras desde la muralla fueron detenidos por la guardia municipal, imponiéndoseles luego una multa por la Alcaldía, Manuel Fernández Pérez, Pedro Ribera de la Peña, José Abel Sánchez y Antonio Pereira Díaz.

La benemerita del puesto de Sarria, denunció al Juzgado al vecino de Formigueiros (Sams), Bernardo Rodríguez López por dedicarse á cazar sin estar provisto de licencia.

Mañana domingo, á las doce de la mañana, se reunirá en Junta general las socias de la Juventud Antoniana. El P. Director y la Junta ruegan á todas las celadoras y socias que concurren á la Iglesia conventual de P. P. Franciscanas.

MERCADOS

Precios medios del día ayer: Trigo, ferrado, 3,50 pesetas. Centeno, id., 2,60. Maíz, id., 3,25. Cebada, id., 2,75. Habas blancas, id., 5,00. Patatas, quintal, 7,00. Manteca, libra, 1,25. Tocino, id., 1,25. Huevos, docena, 7,50.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Villalba.—Lesiones á Felipe Fraga, Tomasa Cordal y Jesús Aguir, vecinos de Romeán. Vivero.—Robo de alfileres y dinero á Jesús Chao, de Orol. Monforte.—Hurto de uvas á D. Gustavo Armesto, contra José González y Pedro Gómez.

Nos parece bien

LA MUNDIAL ha visto con agrado y satisfacción la R. O. de Fomento, disponiendo que las Sociedades depositen en el Banco de España sus cuotas cobradas por SEGUROS DE QUINTAS, pues desde que implantó dicha clase de seguros, LA MUNDIAL viene haciéndolo así, ingresando los fondos procedentes de SEGUROS DE QUINTAS en los Establecimientos de crédito donde tiene cuenta corriente que son: BANCO DE ESPAÑA, BANCO

HISPANO AMERICANO, CREDIT LYONNAIS y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, no disponiendo de esos fondos ni aplicándolos, más que para efectuar las redenciones.

Por eso LA MUNDIAL pudo redimir á sus asegurados, y reintegrarles sus primas dentro del plazo legal sin aprovecharse de prórrogas ni utilizar otros medios.

QUINTAS DE 1911

Se llama la atención de los padres de familia, interesados y apoderados de los mozos que han de sortear el día 12 de Febrero del año de 1911, no se dejen sorprender de empresas que se anunciaron el año último y no han cumplido sus compromisos. Diríjase al representante del Banco Aragonés, D. Emilio Serrano Marqués, Obispo Izquierdo, 15, Lugo, para contratar en el presente año, por ser una de las principales sociedades que redimió los mozos suscritos de 1910, que les ha correspondido servir en filas, sin pedirles aumento en sus cuotas ni cosa alguna, á pesar del crédito cupo pedido por el Gobierno. Admite suscripciones desde ahora hasta antes del sorteo, segundo domingo de Febrero de 1911, por la cuota ó prima única de 825 pesetas. (Véase el anuncio.)

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Fiebr. Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica. Día 11.—Turno: San José. Día 15.—Turno: Sagrada Familia.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Triunfo de los Santos mártires Saturnino, presbítero.

Tip. de El Progreso, Manuel Bascansa.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos. Dará razón José Díaz, en Ariciras.

ARRIENDOS

En la calle de San Marcos, núm. 25, se arrienda un tercer piso.

En Santiago de Saamasas se venden ó arriendan cuatro fincas; su mensura es de 30 ferrados, según escritura de adquisición, á 50 pesetas cada un ferrado de sembradura.

También se aforan 27 solares con huerta, sitios en el prado contiguo á la casa núm. 148 de Garabatos.

Informará su dueño en la referida casa de la calle de San Marcos.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.

A los agricultores

Para abonos químicos minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12.CORUÑA....

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin alterar la mercancía á entregar. Pidan datos por correo, y aprovechándose se convencerán con los hechos.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizado por haber hecho el depósito de las 200.000 pesetas que ordena la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, é inscrita en el Registro oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1911

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados y es la más antigua que ha implantado dicho Seguro

PRIMA: 825 PESETAS

Pídanse antecedentes y diríjase al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

Casos que admiten los giros con cargo á la de Banco de esta capital, señores D. Pedro Romero y Hermanos, dando aviso de haberlo verificado al REPRESENTANTE SR. SERRANO.

Becerreá: D. Gabriel B. Crespo.—Chantada: Hijos de Manuel Barja.—Fonsagrada: D. José Muga.—Monforte: D. Pascual Cigarrán, ó Hijos de D. José González.—Monforte: Sres. Yáñez ó Guitián.—Quiroga: Sres. Hijos de Gillego.—Ribadeo: Sra. Viña de Casas.—Villalba: Sr. Ors.—Vivero: D. Benigno López.—Lalín: don Pedro Goyanes.—Santa María de Ortigueira: Sres. D. Juan Domingo, Hermanos y Casariego.—Sarria: D. Domas González.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Jovellanos, 5--MADRID--Apartado 397

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1911

Prima: 775 pesetas

Representante en Lugo: D. JESÚS GARCIA GLESTO, calle de Emilio Castelar núm. 6

Quintas de 1911

Centro de Redenciones del Servicio militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol, propietario, industrial y rentista

Autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de sus asegurados 18.096.000 pesetas

Por 875 pesetas pagadas al contado ó 900 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley. Para suscribirse diríjase al Centro, y en Lugo á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador.

Suscripción de valores de la Compañía

Table with 2 columns: Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 23.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo; de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7 Apartado de Correos 411, Madrid



LA SEÑORITA

D.ª Amadora María Travadelo Arango

Presidencia de la Asociación de Hijas de María

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DÍA DE HOY

á las cinco y media de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanas D.ª Teodora, D.ª Luciano y D.ª Modesto; hermana política D.ª Otilia Usero Fojo; primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma de la finada, favor por el cual anticipan las más expresivas gracias.

Chantada 10 de Febrero de 1911.

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Febrero el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Febrero el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Febrero el vapor VIRGINIE.

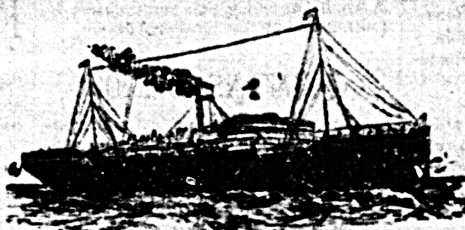
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 27 de Febrero el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 25 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires 250
Impuesto de transporte Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	14 Febrero	15 Febrero
Highland Harris	28 Febrero	1 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y mareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Götta el 25 de Febrero.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, 22 de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas todas las semanas por los magníficos y bien acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA,
calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

- SON SUS CARACTERISTICAS:
- 1.ª Poseer hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios Lora-lit. para que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
 - 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
 - 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
 - 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro
Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR
Servicio al Brasil y Río de la Plata
Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royton Grange	18 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmato Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOL VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIO

BODEGAS DE VINO

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO
Valdepeña

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico por de 10.000 toneladas

LA ALANCA, el 20 de Febrero
Admite pasajeros de primera y segunda clase.
Para informes: Agencia general La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, 14
—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4
Idem, un año	16
Ultramar y extranjero	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos á precios especiales.
La correspondencia al Administrador. No se devuelven los originales.